



**ACTA DE LA JUNTA DE CENTRO ORDINARIA DEL DÍA 19 DICIEMBRE DE
2012**

Se reúne la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias de la Salud, en sesión ordinaria el día 19 de diciembre las 10:00 horas en segunda convocatoria en en la Sala de Juntas de esta Facultad, con los siguientes puntos del orden el día:

Orden del día

- 1.- Aprobación, si procede, de los proyectos de actas anteriores.**
- 2.- Informe de la Decana.**
- 3.- Aprobación, si procede, de la Normativa del Trabajo Fin de Grado de Centro.**
- 4.- Aprobación, si procede, del cambio de adscripción de la asignatura Afecciones Quirúrgicas y Pediátricas de la titulación de T. Ocupacional.**
- 5.- Aprobación, si procede, de un cambio de horarios de la titulación de Enfermería.**
- 6.- Aprobación, si procede, de la modificación Reglamento Interno de la Junta de Centro.**
- 7.- Aprobación, si procede, de la Memoria Económica de Centro.**
- 8.- Aprobación, si procede de la Memoria de las Unidad Docente Asistencial.**
- 9.- Asuntos urgentes y/o de trámite.**
- 10.- Ruegos y preguntas.**

SECTOR PROFESORADO

- D. JUAN ANTONIO ARMENTA PEINADO
- D. FRANCISCO JAVIER BARÓN LÓPEZ
- D^a CONCEPCIÓN BILBAO CUERRERO
- D. JOSE ANTONIO CERVERA MARIN
- D^a ANA M^a GARCÍA PARRA
- D^a M^a TERESA LABAJOS MANZANARES
- D^a NOELIA MORENO MORALES
- D^a REMEDIOS FERNÁNDEZ AMORES
- D. FERNANDO FERNÁNDEZ MARTÍN
- D^a SILVIA GARCÍA BARRIOS
- D. ALEJANDRO LUQUE SUÁREZ



- D^a DOLORES RUIZ DIANA
- D^a ANA SÁEZ MOLEÓN
- D^a MARIA DEL CARMEN RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
- D^a M^a LUISA RUIZ GARCÍA
- D. FRANCISCO JAVIER MARTÍN SANTOS
- D. JOSÉ MIGUEL MORALES ASENSIO

SECTOR P.A.S.

- M^a JOSÉ RAMOS JARILLO
- M^a VICTORIA SAYAGO ALBEANO

SECTOR ESTUDIANTES

- GUADALUPE LOZANO LÓPEZ

Excusan su asistencia:

- D. ANTONIO I. CUESTA VARGAS
- D. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ CORREA
- D. FRANCISCO RAYA ARANDA
- JOSÉ MIGUEL DOMÍNGUEZ MERINO

1.- Aprobación, si procede, de los proyectos de actas anteriores.

Se aprueban las actas de las Juntas de Centro del 18.10.2012 y 21.11.2012.

2.- Informe de la Decana.

- Felicitación por asistencia a la copa de Navidad del 17.12.2012, por parte de todo el personal.
- Evaluación muy favorable de la Facultad, superior a la de la UMA, en las encuestas de evaluación por centro y titulaciones. La decana da lectura a los principales resultados, tanto el postgrado como grado, animando a seguir en dicha línea de actuación.
- Nuevo centro: está prácticamente terminado; posible entrega en enero 2013. Pendiente del equipamiento. La sección de hidroterapia se irá equipando poco a poco. Hay presupuesto por parte de investigación para dotación (posibilidad de proyectos de investigación que cuenten con dotación, títulos propios, etc.).



- Escrito recibido por parte de estudiantes de 3º de Grado de Fisioterapia: acción muy acertada y que se tratarán tras las vacaciones de Navidad, con vista a llevar a cabo propuestas de mejora y su aplicación en las programaciones del curso 2013-2014.
- Claustro: el grupo claustral “Ampliación Campus Teatinos” propuso que se creara una línea de autobús directa o ampliación de la lanzadera; también se abordó el tema de los cursos de adaptación de Diplomado a Graduado y como hay un gran retraso en el envío (hemos pedido que nos autoricen a que introduzcamos la documentación); podología ya lo ha finalizado).
- Consejo de Gobierno del 03.12.2012: se modificó el reglamento de distinciones y honores de la UMA, concesión de medallas al merito universitario, aprobación memorias de los programas de doctorado (el nuestro se mencionó especialmente por parte de la Rectora, animándonos a que sigamos en dicha línea tras 20 Tesis Doctorales), Plazas de PDI, Exigencia B1 idiomas (en este sentido la decana insiste en que se trasmite que no se preocupen los estudiantes por este tema en base al acuerdo del 21.07.2011 en este sentido).
- Consejo de Gobierno de mañana 20.12.2012. La Decana informa que se ha retirado el punto del Orden del Día que contemplaba la adscripción del Centro de Enfermería de Antequera a la UMA, y por presiones de ella misma se ha retirado. El Ayuntamiento de Antequera junto con EADE va a crear una Fundación para implantar el título de Enfermería y que se adscribiera a la UMA, en formato de centro privado y no como adscrito realmente. El punto se ha retirado y propondremos una Comisión representativa y que la Junta de Centro ratifique un informe que la Decana lleve a Junta de Gobierno. Ya tiene la información el Director del Dpto. de Enfermería, ya que es necesario que se incluya en nuestro Verifica de Graduado/a en Enfermería de la UMA. Silvia García pregunta que título obtendrían estos graduados. J M Morales (como Director de Departamento de Enfermería y enfermero opina que con esta actitud quieren crear una Escuela de ATS de los años 60. Como Director de Dpto. suscribe la información de la Decana de la Facultad, y quiere hacer constar en el Acta que considera una falta de respeto a la decana, al Departamento de Enfermería y a esta Facultad, el que se haya incluido este punto en el Junta de Gobierno, sin conocimiento ni participación de estos agentes. La decana agradece el apoyo y afirma que se trabajará sobre la Memoria presentada sobre este aspecto y se emitirá el informe precedente. Continúa el debate con varias intervenciones de los profesores Fernández Martín, Ruiz García, García Barrios, Luque Suárez, Martín Santos y la estudiante Guadalupe Lozano, siempre en el sentido de apoyo a la decana y decide realizar un informe firmado por los miembros de junta de centro manifestando el malestar y quedando a disposición de la UMA para futuras iniciativas.

3.- Aprobación, si procede, de la Normativa del Trabajo Fin de Grado de Centro.

Se presenta la Normativa del TFG, y la decana felicita y agradece a los coordinadores de titulación la elaboración de dicha normativa.

Se aprueba por asentimiento. Se puede consultar en la web del Centro

<http://www.salud.uma.es/component/content/article/8-noticias-de-la-facultad/713-normativa-trabajo-fin-de-grado>



4.- Aprobación, si procede, del cambio de adscripción de la asignatura Afecciones Quirúrgicas y Pediátricas de la titulación de T. Ocupacional.

Tras recibir la notificación por parte del Área del Traumatología y Ortopedia de no hacerse cargo de la docencia de la asignatura Afecciones Quirúrgicas y Pediátricas del Título de Terapia Ocupacional que compartía adscripción al 50% con el Área de Pediatría. Se propone el cambio de adscripción al Área de Fisioterapia, se aprueba por asentimiento. La decana agradece al Área de Fisioterapia y al profesorado que se ha hecho cargo de la docencia.

5.- Aprobación, si procede, de un cambio de horarios de la titulación de Enfermería.

Se propone cambiar los grupos reducidos de la asignatura Práctica de la Enfermería basada en la evidencia de 4º curso de los martes por la tarde pase a los lunes por la tarde. Se aprueba por asentimiento.

6.- Aprobación, si procede, de la modificación Reglamento Interno de la Junta de Centro.

Se aprueba por asentimiento. Se puede consultar en la web.

<http://www.salud.uma.es/centro/decanato/junta-de-centro/131--actas/738-reglamento-de-la-junta-de-centro>

7.- Aprobación, si procede, de la Memoria Económica de Centro.

La decana informa de la Memoria económica del Centro apoyándose en una presentación electrónica y presente el Cierre del ejercicio 2011, y el Estado de cuentas del 2012.

Se aprueba por asentimiento. Se recuerda que estos documentos son públicos y están disponibles en el Servicio de Gestión Económica del Centro.

8.- Aprobación, si procede de la Memoria de las Unidad Docente Asistencial.

Se presenta y se aprueba por asentimiento. Igualmente se informa que esta información está disponible tanto en Secretaría como en el Decanato del Centro.

9.- Asuntos urgentes y/o de trámite.

Hay un asunto de trámite.

Se presenta dos cursos por parte del departamento de Enfermería.

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN MEDIACIÓN UNIVERSITARIA,
PROMOCIÓN DE LA SALUD: 3 ECTS

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN MEDIACIÓN UNIVERSITARIA,
PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS Y OTRAS ADICCIONES: 3 ECTS

Se aprueban por asentimiento.



10.- Ruegos y preguntas.

La profesora García Parra informa a la alumna representante de estudiantes que se abrirá en breve el Campus Virtual de la asignatura TFG, donde se explicará toda la programación. Agradece y felicita a la decana por toda su labor y trabajo diario, y le da las gracias por el optimismo que nos transmite.

La profesora Ruiz García reafirma que esta Junta de Centro avala el informe que se va a elaborar y se leerá mañana en Consejo de Gobierno, acerca de la creación del nuevo Centro de Enfermería en Antequera. Felicita a los coordinadores de titulación por su labor en la creación de la normativa del TFG, así como a los responsables de la Unidad docente Asistencial por su trabajo diario. Solicita a la decana el informe del Centro de Prospectiva del Master de Críticos.

El profesor Fernández Martín, pregunta si se puede ir empaquetando ya para el traslado, y felicita a los coordinadores de titulación por su labor en la creación de la normativa del TFG.

Por último, todos los asistentes a esta junta de centro ruegan que se elabore el escrito y se presente mañana al Consejo de Gobierno por la posible creación del Centro Adscrito de Enfermería en Antequera.

La Presidenta levanta la sesión siendo las 13:00 horas, de lo que como secretaria doy fe.

LA DECANA

LA SECRETARIA

María Teresa Labajos Manzanares

Noelia Moreno Morales